



La Confederación Sindical Internacional, la Friedrich-Ebert-Stiftung y Solidaridad Mundial le invitan cordialmente a una conferencia mundial sobre el tema:

Financiación de la protección social

Explorar vías innovadoras para financiar la protección social a escala nacional e internacional

Lunes 17 de septiembre y Martes 18 de septiembre de 2018

Lunes 17 de septiembre 8.30 – 17.30

International Trade Union House, Blvd du Roi Albert II 5, Bruselas

Auditorio en el 1^{er} piso

8.30 – 9.30 ***Inscripción y café de bienvenida***

9.30 – 10.00 Palabras de bienvenida de **Alison Tate**, Directora de Política Económica y Social de la Confederación Sindical Internacional (CSI)

Mensaje de video de **Sharan Burrow**, Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional

10.00 – 12.30 **Sesión 1^a: Identificar los costos de la reforma de la protección social**

Moderadora: **Evelyn Astor**, especialista en salarios y protección social de la CSI

Presentación sobre el Índice para los Pisos de Protección Social de la FES por **Mira Bierbaum**, Becaria doctoral de la Escuela Superior de Gobernanza de la Universidad de Maastricht y Universidad de las Naciones Unidas

Presentación sobre los estudios de factibilidad para la financiación realizada en América Latina por **Carolina Dantas**, Asesora Técnica de Protección Social de la Confederación Sindical de las Américas

Mesa redonda, seguida de una discusión abierta sobre las siguientes preguntas:

- *¿Cuáles son los mayores desafíos que plantea la financiación de la protección social?*
- *¿Cómo afectan los cambios en el mercado de trabajo (mayor número de formas de trabajo atípico, digitalización, automatización) a la financiación de la protección social?*
- *¿Cómo podemos identificar los costos que requiere la financiación de las reformas de protección social?*

- *¿Qué países necesitan aumentar lo más posible sus recursos financieros para lograr pisos universales de protección social?*
- *¿Qué podemos aprender de los ejemplos presentados de América Latina, y dónde podría ser útil una mayor investigación?*

Oradores/as:

- **Francesca Bastagli**, Jefa de políticas de protección social y sociales, Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI)
- **Hilma Mote**, Directora Ejecutiva de la Red de Investigación Laboral de África, CSI-África
- **Plamen Dimitrov**, Presidente de la Confederación de Sindicatos Independientes de Bulgaria (KNSB)
- **Umesh Chandra Upadhyaya**, Director de la Academia de Organización de la Federación General de Sindicatos Nepaleses (GEFONT)
- **Guillermo Zuccotti**, experto en protección social, CGT-RA Argentina
- **Fabio Duran**, Jefe de la Unidad de Finanzas Públicas, Actuaría y Estadísticas, Organización Internacional del Trabajo

12.30 – 14.00 **Almuerzo**

14.00 – 15.30 **Sesión 2ª: Posibles fuentes de financiación a nivel nacional**

Moderador: **Bart Verstraeten**, Secretario Político, Solidaridad Mundial

Presentación sobre la expansión del espacio fiscal para la protección social por **Isabel Ortiz**, Directora del Departamento de Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo

Mesa redonda, seguida de una discusión abierta sobre las siguientes preguntas:

- *¿Cómo pueden los sindicatos y los movimientos sociales extender los regímenes de protección social para todos, incluidos los trabajadores/as de la economía informal?*
- *¿Cómo se están financiando tales extensiones de los sistemas de protección social?*
- *¿Cómo se están alterando las bases de financiación de los sistemas de protección social existentes?*
- *¿Deberían utilizarse fuentes alternativas de financiación para la protección social? De ser así, ¿qué tipos de fuentes pueden utilizarse?*

Oradores/as:

- **Owen Tudor**, Jefe de relaciones internacionales, TUC Reino Unido
- **Sulistri Afrileston**, Vicepresidenta KSBSI-Indonesia
- **Bogdan Iuliu Hossu**, Presidente, Cartel Alfa, Rumania
- **Liz Nelson**, Directora de Justicia Fiscal y Derechos Humanos, Red para la Justicia Fiscal
- **Francisca Jiménez**, Directora de AMUSSOL-CASC, República Dominicana

15.30 – 15.45 **Pausa café**

15.45 – 17.15 **Sesión 3ª: Posibilidades de financiación a nivel internacional**

Moderadora: **Evelyn Astor**, especialista en salarios y protección social de la CSI

Presentación sobre el papel de las organizaciones de desarrollo en la financiación de la protección social por **Juergen Hohmann**, Experto en protección social de la DG DEVCO, Comisión Europea

Contribución en video sobre el Fondo Mundial para la Protección Social por **Olivier de Schutter**, Profesor de Derecho en la Universidad Católica de Lovaina y ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación

Mesa redonda, seguida de una discusión abierta sobre las siguientes preguntas:

- ¿Debería respaldarse la financiación de la protección social a nivel internacional? ¿En caso afirmativo, cómo?
- ¿Cómo contribuyen las organizaciones de desarrollo a financiar la protección social (*p.ej., las IFI, los bancos de desarrollo, los donantes extranjeros*) y cómo puede fortalecerse su contribución?
- ¿Cómo pueden las instituciones financieras internacionales desempeñar un papel positivo en el apoyo a la financiación de la protección social?

Oradores/as:

- **Bénédicte Fonteneau**, Investigadora Principal en el Grupo de Investigación sobre Desarrollo Sostenible-HIVA, KU Leuven
- **Jaurès Akibe**, Secretario General de SYNTECHSOBE, Benín
- **Stephen Kidd**, Especialista superior en políticas sociales y director general, *Development Pathways*
- **Anush Bezhanyan**, Gerente Sectorial de Protección Social en el Banco Mundial
- **David Coady**, Jefe de División de la División de Políticas del Gasto del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI

17.15 – 17.30 Conclusiones de **Alison Tate**, Directora de Política Económica y Social de la CSI

Martes 18 de septiembre 8.30 – 14.00

International Trade Union House, Blvd du Roi Albert II 5, Bruselas

Sala B, 1^{er} piso

Discusión de trabajo entre los sindicatos

8.30 – 9.00 *Inscripción y café de bienvenida*

9.00 – 11.00 **Reflexiones sobre las discusiones del día anterior**

Apertura y resumen de los temas discutidos el día anterior por **Alison Tate**, Directora de Política Económica y Social de la CSI

Reacciones a las discusiones del día anterior, seguidas de una discusión abierta sobre las siguientes preguntas:

- *¿Qué métodos de financiación a nivel nacional son más efectivos/deseables?*
- *¿Debería respaldarse mejor la financiación de la protección social a nivel internacional y, en caso afirmativo, cómo?*
- *¿Sugerencias sobre posibles investigaciones y actividades de seguimiento?*
- *¿Cómo pueden los sindicatos apoyar a los trabajadores que se desempeñan en formas de trabajo atípico y en la economía informal para que se les incluya en los sistemas de protección social?*

Primeras reacciones de:

- **Benson Upah**, Jefe de Información del Nigeria Labour Congress
- **Giorgi Chanturidze**, Jefe de Economía de la Confederación de Sindicatos de Georgia
- **Francis Kim**, Responsable Principal, Investigación e Información en la CSI para Asia y el Pacífico
- **Carolina Dantas**, Asesora técnica sobre protección social en la Confederación Sindical de las Américas
- **Drissa Soare**, Experto en Protección Social en CNTB, Burkina Faso

11.00 – 11.20 ***Pausa café***

11.20 – 12.45 **Definición de una agenda común**

- *¿Cómo podemos vincular efectivamente las políticas fiscales y sociales en nuestra labor de promoción? (¿cuál es el discurso que vincula la tributación con la protección social)?*
- *¿Cómo podemos desarrollar (más) alianzas estratégicas a favor de la protección social a nivel nacional e internacional (sociedad civil, académicos, etc.)?*
- *¿Cuáles son nuestras principales prioridades en materia de investigación y promoción?*
- *¿Quiénes son nuestros objetivos en materia de incidencia (por ejemplo, gobiernos nacionales, instituciones financieras internacionales, estructuras regionales, etc.)?*
- *¿Cuáles son los eventos y las oportunidades clave en las que queremos enfocarnos a nivel nacional e internacional? (por ejemplo, negociaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social, reuniones regionales, procesos de la ONU, negociaciones de acuerdos comerciales, aportes al marco estratégico del FMI sobre protección social, etc.)*

Primeras reacciones de:

- **Maria Aparecida Faria**, Secretaria general adjunta, CUT Brasil
- **Prit SoUot**, Coordinador jurídico de la Confederación camboyana del trabajo
- **Ghislaine Saizonou Broohm**, Coordinadora del Departamento de Igualdad y Protección Social de la CSI-África



- **Baba Aye**, Responsable de Salud y Servicios Sociales en la Internacional de Servicios Públicos (PSI)
- **Ursula Kulke**, Responsable Principal de Relaciones y Coordinadora del Grupo de Protección Social en OIT-ACTRAV

12.45 – 13.00 Palabras de clausura por **Alison Tate**, Directora de Política Económica y Social de la CSI

13.00 – 14.00 **Fin de la conferencia y almuerzo**

Eventos paralelos – tarde del 18 de septiembre

13.00 – 15.00 **Reunión sindical con la OIT (Sala de reuniones Firenze en el tercer piso)**

Los sindicatos tendrán la oportunidad de reunirse con Isabel Ortiz, Directora del Departamento de Protección Social de la OIT y otros miembros del personal de la OIT. Brindará la oportunidad para que los sindicatos comuniquen sus prioridades en el ámbito de la protección social, expliquen las dificultades a las que se enfrentan a nivel nacional y tengan mayor información sobre el trabajo de la OIT para promover la protección social.

Tenga en cuenta que no se dispondrá de interpretación simultánea para esta reunión, sin embargo, el personal de la OIT habla inglés, francés y español.

15.15 – 17.30 **Estrategias de financiación para la protección social: herramientas para garantizar la suficiencia, la estabilidad y la sostenibilidad (Sala B en el 1^{er} piso)**

Este seminario, organizado conjuntamente por la **DG DEVCO de la Comisión Europea y el Centro de Desarrollo de la OCDE**, discutirá metodologías para evaluar la financiación de la protección social desarrollada y/o utilizada por el Programa de Sistemas de Protección Social de la Unión Europea (UE-SPS). Este seminario está abierto a todos los participantes de la conferencia.

Esta reunión será solo en inglés sin interpretación simultánea.



Contexto de la conferencia

Los pisos de protección social son herramientas esenciales para eliminar la pobreza, así como también factores que impulsan el aumento del empleo, fomentan el desarrollo de competencias, formalizan el trabajo, reducen la desigualdad y logran un crecimiento económico inclusivo. Los beneficios económicos y sociales de la protección social han sido promovidos desde hace mucho tiempo por los sindicatos y numerosas organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, durante décadas, el enfoque principal de muchas instituciones financieras internacionales y gobiernos nacionales ha sido contener y reducir el gasto social.

Sin embargo, existe un creciente reconocimiento a nivel internacional de que la protección social es un componente esencial del desarrollo sostenible, especialmente con la adopción de la [meta 1.3](#) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas sobre la implementación de sistemas y medidas de protección social para todos, así como el reciente lanzamiento de la [Alianza Global para la Protección Social Universal](#). Sin embargo, resulta preocupante que el [Informe Mundial sobre la Protección Social](#) de la OIT concluya que los regímenes de protección social están subdesarrollados en la mayor parte del mundo. La mayoría de la población mundial no está cubierta por ningún tipo de régimen de protección social y menos del 30% goza de cobertura integral. Para los trabajadores/as de la economía informal y las formas de empleo atípicas, el acceso a la protección social es aún más limitado, porque tienden a no tener la posibilidad de estar cubiertos por los regímenes contributivos. Además, las prestaciones que existen a menudo no son adecuadas para sacar a las personas de la pobreza. La CSI y sus organizaciones afiliadas han subrayado reiteradamente la necesidad de garantizar sistemas de protección social adecuados e integrales para todos/as. Con respecto a esta cuestión, han pedido la implementación del [Convenio 102](#) de la OIT sobre seguridad social, la [Recomendación 202](#) sobre los pisos de protección social y la [Recomendación 204](#) sobre la transición de la economía informal a la formal en todos los países.

No obstante, aun cuando existe voluntad política, los gobiernos se enfrentan cada vez más a presiones en los que se refiere a la financiación, tales como, ingresos fiscales limitados, déficits presupuestarios, compromisos de préstamos, crisis económicas y envejecimiento demográfico. Para que la protección social se extienda de forma significativa, es importante identificar los costos de tales reformas de protección social. Una herramienta útil en este sentido puede ser el [Índice para los pisos de protección social](#), que proporciona información sobre las brechas existentes en la protección social y los fondos necesarios para llenarlas. Clasifica a un gran número de países en desarrollo por la financiación adicional (como porcentaje del PIB) que se necesitaría para proporcionar pisos de protección social universales. Además, la OIT ha desarrollado un [Calculador de costos de pisos de protección social](#) que calcula los costos que implica proporcionar diferentes niveles de pisos de protección social en 57 países de bajos ingresos. Además de tales herramientas a nivel internacional, los estudios de viabilidad a nivel nacional buscan identificar el volumen de financiación necesario así como sus posibles fuentes. La Confederación de Sindicatos de las Américas ha llevado a cabo una serie de estudios de viabilidad en países de América Latina. Estas herramientas y estudios muestran que los pisos universales de protección social son factibles



en todos los países, sin embargo, algunos pueden necesitar inicialmente asistencia financiera para catalizar el proceso.

A la luz de este contexto, podrían explorarse formas nuevas e innovadoras de organizar y financiar la protección social a fin de mejorar la cobertura y la adecuación de los regímenes de protección social. En este sentido, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil han llevado a cabo numerosas iniciativas para lograr la protección social de aquellos trabajadores/as que quedan al margen de las disposiciones de seguridad social para los trabajadores/as regulares, tales como los que trabajan en la economía informal. En la República Dominicana, por ejemplo, los sindicatos han logrado organizar la protección social para los trabajadores/as de la economía informal a través del programa [AMUSSOL](#), lo que les permite contribuir y beneficiarse del sistema de protección social para los trabajadores/as regulares, brindándoles acceso a atención médica de calidad y asequible, protección contra lesiones laborales y pensiones. Los gobiernos también podrían emplear formas innovadoras para financiar la protección social. Según lo establecido por [Ortiz et al.](#), pueden tomarse medidas para combatir la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos, reubicar los gastos, reestructurar la deuda e imponer impuestos progresivos sobre el trabajo, el capital y/o las transacciones financieras.

Sin embargo, incluso con la introducción de todas esas medidas, es posible que algunos países no puedan reunir suficientes recursos financieros para proporcionar seguridad social a toda su población. Es por ello que, además de identificar nuevas fuentes de financiación a nivel nacional, podría explorarse el uso de fuentes internacionales de financiación. Esta posibilidad sería especialmente útil para los Estados que poseen una baja capacidad fiscal y/o experimentan grandes crisis económicas. Una posible forma de financiar mejor la protección social a nivel internacional podría ser la de orientar de manera más óptima la ayuda al desarrollo y los fondos de las instituciones financieras internacionales hacia los programas de protección social. También podría preverse un mecanismo de financiación internacional adicional, tales como el [Fondo Mundial para la Protección Social \(GFSP\)](#), propuesto por los Relatores Especiales de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación y la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos.

Con esta conferencia, nuestra intención es unir a organizaciones sindicales, organizaciones de la sociedad civil, académicos y organizaciones internacionales para hablar sobre los desafíos que plantea la financiación de sistemas de protección social adecuados y sostenibles para todos/as y explorar colectivamente soluciones a estos desafíos. Los participantes discutirán los métodos para identificar recursos financieros adecuados para las reformas de protección social, examinarán las diversas vías posibles para financiar tales reformas tanto a nivel nacional como internacional e identificarán oportunidades para continuar trabajando conjuntamente. El segundo día de esta conferencia se reservará exclusivamente a los sindicatos, donde se discutirá cómo desarrollar más sus capacidades técnicas y de investigación para respaldar sus reivindicaciones en el ámbito de las reformas a la protección social, así como definir una agenda común de incidencia sindical.